

TÍTULO: El trabajo formativo en la habilitación del 1er. Año de las carreras de la Educación Infantil.

**AUTORES: MsC. Beatriz Rodríguez Rodríguez.
MsC. Dunia Santos Fernández.**

Palabras claves: Educación Superior, habilitación, formación de valores, perfeccionamiento profesional

RESUMEN:

El trabajo que presentamos les ofrece la fundamentación de los principios que deben convertirse en referentes teóricos al concebir las estrategias pedagógicas, como principal herramienta para el diagnóstico y estimulación al desarrollo integral de los jóvenes que escogen las carreras pedagógicas.

DESARROLLO:

Es una preocupación y ocupación de los profesores de los Institutos Superiores Pedagógicos la búsqueda de alternativas para el trabajo formativo, desde la habilitación en el 1er año de las carreras pedagógicas, con el objetivo de lograr el maestro que necesita la sociedad a partir de las exigencias de cada enseñanza.

Nuestra sociedad necesita de una generación culta con una alta conciencia valorativa, “Para nosotros es decisiva la educación, y no solo la instrucción general, inculcar conocimientos cada vez más profundos y amplios a nuestro pueblo, sino la creación y la formación de valores en la conciencia de los niños y de los jóvenes desde las edades más tempranas, y eso hoy es más necesario que nunca”. (Fidel Castro Ruz. 1ero de septiembre de 1997. Acto de inicio del curso escolar).

Para alcanzar el objetivo que se espera en la formación de valores se hace necesario perfeccionar el proceso de preparación del profesional que va a incidir directamente a través de su accionar y sobre todo su ejemplo en la formación de los niños, adolescentes y jóvenes; nos referimos

entonces al maestro que debe alcanzar un nuevo comportamiento profesional, una nueva actitud hacia los alumnos, con conocimientos y habilidades pedagógicas flexibles según las distintas situaciones y contextos educativos, con una mayor cooperación y protagonismo fuera y dentro del ámbito escolar, con plena preparación metodológica y dominio de las asignaturas y de los métodos pedagógicos, que sepa guiar a sus alumnos para que cada uno pueda fortalecer sus valores, ocuparse de los conflictos de valores que les puedan afectar, creando un clima adecuado para el intercambio y análisis crítico, transmitiendo con su forma de ser, de pensar y de actuar los mejores patrones a estos.

En la formación y perfeccionamiento del personal pedagógico se han declarado como valores revolucionarios a formar: la honestidad, solidaridad, responsabilidad, honradez, laboriosidad, patriotismo, antimperialismo e incondicionalidad, valores cuyo contenido se corresponde con el proyecto social diseñado, por lo que, deben convertirse en referentes permanentes en todo lo que realizan los estudiantes, pudiendo establecer sus propios objetivos, metas y vías de realización. No se puede concebir un maestro que no sea modelo de sus alumnos, por eso los futuros maestros que se forman en la educación superior deben reflejar en su actuación la mejor de las educaciones morales y espirituales. El maestro debe comenzar su trabajo formativo en la escuela con una escala propia de valores morales, para poder ayudar a sus alumnos a construir la suya.

En los ISP, el proceso de formación de valores debe atender dos momentos fundamentales.

- ◆ El que concierne a la formación del estudiante como sujeto del proceso.
- ◆ El relacionado con la preparación del estudiante para dirigir la actividad profesional.

Para alcanzar este fin se hace necesario que los colectivos pedagógicos conciben estrategias pedagógicas con carácter formativo y desarrollador, teniendo en cuenta que “Las estrategias pedagógicas constituyen procesos de dirección educacional integrada por un conjunto o secuencia de acciones y actividades planificadas, organizadas, ejecutadas y controladas por la escuela, para perfeccionar la formación de la personalidad de los alumnos, de acuerdo con objetivos concretos previamente delimitados”. (Ortiz, E y Mariño, M. A., 1994).

En la formación del profesional de la educación las estrategias pedagógicas deben planificarse teniendo en cuenta los siguientes principios:

1- Unidad de exigencia y respeto a la personalidad.

Este principio se sustenta en el humanismo socialista, que implica el respeto profundo al hombre. En la educación tiene que existir una relación entre las exigencias que se le planten al educando y la confianza en sus posibilidades.

Exigir al joven lo que él debe dar según sus posibilidades, considerar sus particularidades y dirigir su desarrollo hacia aspiraciones cada vez superiores es ante todo respetarlo. Si el sistema de influencias a que está sometido el joven no exige de él esfuerzos superiores que requieran dar respuestas a situaciones cada vez más complejas, no podrá probar sus fuerzas y no experimentará el sentimiento de seguridad que necesita.

La confianza en los jóvenes unida al alto nivel de exigencia y al control de su conducta ayuda a la formación de cualidades valiosas de la personalidad.

Si el trabajo del profesor estimula la independencia del estudiante, si tiene en cuenta sus criterios y opiniones, los educa en el ejercicio de expresar sus puntos de vista, de discutir, de razonar, de pensar; de esta forma contribuye a prepararlo como futuros profesionales que sepan ocupar el puesto que le corresponda, buscando con iniciativa y optimismo soluciones a los problemas que enfrenta como parte de la lucha ideológica contemporánea.

Conocer las particularidades de los estudiantes, mantener una actitud preocupada y de tacto pedagógico, sentirse satisfecho y realizado con la labor que acometen, le permite al educador la adecuación al nivel de exigencia de forma constante y sistemática, lo que garantiza el desarrollo moral, político e ideológico de la nueva generación de futuros profesionales de la educación.

Entre los miembros del colectivo pedagógico debe propiciarse una comunicación constante, no sólo en las actividades programadas y reuniones, es importante que cada uno de los miembros domine las particularidades de sus alumnos y el modo de actuar de acuerdo con las líneas de trabajo comunes que se han trazado.

“ Ningún educador tiene derecho a actuar aislado, por cuenta propia, ni sobre la base de su propia responsabilidad, allí, donde los educadores no se agrupan en un colectivo y el colectivo no tiene un plan de trabajo único, un tono único para el tratamiento del niño, no puede haber ningún proceso educativo“. (Makarenko, A. S., 1977).

En la institución educativa el colectivo pedagógico debe caracterizarse por la claridad de objetivos, la organización y la responsabilidad por los resultados de su trabajo. El verdadero colectivo de educadores es una comunidad de personas unidas con una atmósfera de democracia, firmeza de principios, camaradería e intransigencia ante cualquier violación de la ética profesional con una elevada creatividad y organización. Cuando el colectivo es capaz de alcanzar esto, pueden lograr en sus estudiantes todas las metas propuestas.

2- Principio del carácter sistémico.

En la educación de la personalidad de las nuevas generaciones debe lograrse una sólida unidad entre la influencia de la escuela, la familia y la comunidad, las acciones que se conciben deben tener un carácter de sistema caracterizado por:

- ◆ La determinación de un objetivo general único, al que se suman objetivos intermedios que conllevan a la finalidad que todos persiguen.
- ◆ Cada acción que se realice debe tener un orden lógico, lo cual expresa la estructura y organización del sistema.
- ◆ Los factores que interactúan (colectivo pedagógico, familia, coetáneos, grupo, amigos, etc) deben estar estrechamente relacionados lo que determina el grado de complejidad del proceso de formación de valores.
- ◆ Cada factor que incide en la educación de la personalidad de los jóvenes tiene su propio sistema de influencia, con acciones que serán subsistemas de otro mayor (el de la institución educativa).
- ◆ El proceso formativo se desarrolla fundamentalmente en la institución educativa a través de la acción del colectivo pedagógico, es necesario conocer la composición, preparación y funciones de cada uno de sus miembros para dirigir el proceso.
- ◆ El sistema de valores se configura a partir de su función, estructura, interrelaciones y el orden jerárquico: el orden de prioridad con el que se ubican dentro de un proyecto de trabajo se determina a partir del diagnóstico, considerando su importancia y necesidad. Cada valor cumple determinada función y complementariedad mutua en la formación y desarrollo de la

personalidad, con una jerarquía dependiente del momento y lugar en que se desarrolla el individuo: ningún sistema de valores es absoluto, sus elementos se mueven conforme a la realidad que los acompaña.

Toda acción o actividad que se diseñe para realizar con los estudiantes debe estar relacionada entre sí a partir de un objetivo único. Esta comprensión debe estar presente en la concepción del trabajo metodológico del colectivo de año y del colectivo pedagógico de cada grupo específico.

Las acciones que se planifiquen para la superación o preparación metodológica del colectivo pedagógico van a incidir directamente en la formación integral de los estudiantes; mientras mejor preparado esté el colectivo, mayor influencia formativa puede ejercer.

3- Principio del aprovechamiento pleno de la preparación e influencia formativa del colectivo pedagógico.

El colectivo pedagógico juega un papel decisivo en la formación del futuro profesional de la educación, a partir de las exigencias que plantea la sociedad.

El colectivo pedagógico es la estructura que agrupa a los profesores que desarrollan su asignatura en un mismo grupo. Este colectivo tiene la responsabilidad de coordinar el sistema de actividades docentes: académicas, laborales e investigativas y las actividades extracurriculares con un enfoque educativo y profesional, que puedan influir en la formación del estudiante para el desempeño de su futura labor.

El objetivo fundamental del colectivo pedagógico es el de orientar el fortalecimiento de la autodirección en los colectivos estudiantiles y lograr un alto nivel de habilidades profesionales, que le permitan con creatividad resolver los problemas de sus enseñanzas.

Para lograr este objetivo se requiere de un colectivo con una sólida formación académica, científica, profesional y, sobre todas las cosas, con una formación valorativa bien estructurada, para convertirse en ejemplos a imitar por sus alumnos.

El colectivo pedagógico debe preocuparse por su preparación sistemática, no sólo en el dominio profundo del contenido de la asignatura que imparte sino también en el conocimiento pleno de las

características de sus alumnos, de sus potencialidades y dificultades, así como en el dominio de las posibles vías de estimulación a su desarrollo a partir de la solución de las dificultades.

Este colectivo debe convertirse en una estructura para el trabajo metodológico de preparación, para dirigir el proceso formativo, debe aprovechar el tiempo de intercambio entre sus miembros para buscar las vías, métodos y acciones para dirigir dicho proceso y el desarrollo de valores, partiendo del ejemplo personal como método fundamental. El colectivo de profesores tiene que servir de modelo moral a los alumnos.

4- Principio de la identificación de los componentes principales de los valores a tener en cuenta en cada enseñanza.

Trabajar desde las edades más tempranas y durante toda la trayectoria del alumno por el sistema educacional para formar, desarrollar y fortalecer los valores morales esenciales, que estos conviertan en convicciones es la meta fundamental a lograr a partir de las exigencias de la sociedad, que necesita un hombre cada vez mejor formado y preparado integralmente.

En el componente del valor su contenido estará en dependencia del sistema de valores, el desarrollo de la personalidad del alumno, su nivel de enseñanza y el contexto socioeconómico. Es preciso eliminar la categorización del error como un manto negro que cubra al que lo comete revelando su valor como fuente de aprendizaje, minimizando lo bochornoso para resaltar su lugar como experiencia útil, este, al igual que el éxito, debe ser compartido entre el maestro y sus alumnos, pues se aprende de los errores.

Cada etapa del desarrollo ontogenético de una persona tiene un conjunto de tareas educativas, relacionadas con los objetivos formativos correspondientes a cada una de ellas.

La formación de valores como proceso posee sus etapas de tránsito.

1- Formación de las nociones respecto a los significados positivos, marcadamente afectivos (en las edades tempranas, preescolar).

En la **educación preescolar** se han determinado como cualidades a formar:

- ◆ **Honestidad:** decir la verdad.
- ◆ **Honradez:** no tomar lo que no es suyo, no robar.
- ◆ **Laboriosidad:** tener disposición para cumplir las tareas, querer ser trabajador, respetar el trabajo de los demás.

- ◆ **Amistad:** ser amigo, ayudar a sus compañeros, compartir sus pertenencias, servir a los demás, identificarse con otros niños aunque no los conozca.
- ◆ **Responsabilidad:** esforzarse, comportarse bien, ser persistente, ser ordenado, alimentarse, ser limpio, hacer valoraciones de sí mismo y de los demás, ser obediente.
- ◆ **Amor y respeto a lo que lo rodea:** a la familia, al círculo infantil o escuela, a la naturaleza, a los héroes, figuras relevantes, a los símbolos de la patria, monumentos, a la historia de la comunidad.

2- La ampliación de estas nociones en significados individuales, asociados a lo afectivo y el pensamiento abstracto, juicios de valor (escolares de primaria).

En la **educación primaria y especial** se han determinado como valores a formar:

- ◆ **Responsabilidad.**
- ◆ **Honestidad.**
- ◆ **Laboriosidad.**
- ◆ **Honradez.**
- ◆ **Colectivismo y solidaridad.**
- ◆ **Amor a la patria, a los héroes y mártires.**

3- Su relación con los significados sociales, tendencias a la autodeterminación (adolescentes de secundaria básica).

- ◆ **Responsabilidad.**
- ◆ **Honestidad.**
- ◆ **Laboriosidad.**
- ◆ **Honradez.**
- ◆ **Solidaridad e internacionalismo.**
- ◆ **Patriotismo.**
- ◆ **Antimperialismo.**

4- Asunción y construcción interna de los significados socialmente positivos en forma de escalas de valores y convicciones personales (en la juventud).

En el preuniversitario y en la educación superior se han declarado como valores a formar.

- ◆ **Responsabilidad.**
- ◆ **Honestidad.**
- ◆ **Laboriosidad.**
- ◆ **Honradez.**
- ◆ **Solidaridad.**
- ◆ **Patriotismo.**
- ◆ **Antimperialismo.**
- ◆ **Incondicionalidad.**

El proceso de formación de valores, aunque tiene sus etapas, no es un fenómeno que cierra a una edad determinada, hay valores que se incorporan a los principios y convicciones personales desde edades tempranas y tienen sus reajustes en el transcurso de la vida; hay otros que se forman en determinado momento del desarrollo del individuo de acuerdo al desenvolvimiento de cada persona, de las condiciones de la época y la sociedad.

5- Unidad de la teoría y la práctica.

El conocimiento no solo debe explicar el mundo, sino además, señalar las vías de su transformación.

La formación de valores tiene como aspecto esencial, la integración de lo académico con lo laboral y la actividad científica que se da sobre la base de la unidad de la teoría con la práctica, con la realidad de la escuela cubana y los retos actuales de la educación.

En el proceso formativo se debe vincular a través del trabajo docente y extracurricular lo más actualizado del desarrollo de la ciencia, la técnica, la producción, así como las experiencias prácticas del trabajo en la escuela como profesión a ejercer, con un dominio pleno de los retos que debe enfrentar.

El estudiante debe enfrentarse a la obtención de nuevos conocimientos a partir de la práctica, con la comprobación de su veracidad, de aquí la necesidad de realizar el trabajo formativo partiendo de las particularidades de la época y sociedad en que vive.

Las acciones y actividades que se conciben con carácter formativo, deben propiciar la comprensión de lo que ocurre a su alrededor, con un dominio teórico de las causas que lo originan y las vías para enfrentar los posibles problemas que existan. Los estudiantes deben sobre todas las cosas conocer la realidad tal y como es y con preparación consciente tratar de incidir en su transformación.

Estos cinco principios se relacionan entre sí, los fundamentos que cada uno aporta permiten que las estrategias pedagógicas que se conciban tengan un carácter más científico, objetivo y que respondan a las exigencias educativas de cada colectivo estudiantil y pedagógico.

Bibliografía:

1. ----- . Psicología de la adolescencia. Barcelona, 1994.
2. Álvarez de zayas, Carlos M. Didáctica de la educación superior (Material mimeografiado; sin fecha), CDIP, ISP- Holguín.
3. ----- . Didáctica. La escuela en la vida, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.1999.
4. ----- . Fundamentos teóricos de la de la dirección del proceso docente educativo en la educación superior cubana. Ministerio de educación superior. Ciudad de la Habana', 1999.
5. ----- . Hacia una escuela de excelencia. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1999.
6. Amador Martínez, Amelia y Otros. El adolescente cubano: Una aproximación al estudio de su personalidad. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, 1995.
7. Arnoldov, A y otros. El hombre y los valores espirituales en el socialismo. Editorial Progreso, Moscú, 1981.
8. ----- . Metodología para la elaboración de la estrategia escolar, (tesis de maestría). La Habana: IPLAC, 2000.
9. Batista Rodríguez Amarilis. Propuesta pedagógica para el trabajo con los valores Dignidad e Identidad nacional en el ISP. (tesis de maestría). La Habana: IPLAC, 2001.
10. Baxter Pérez, Esther y Otros. La formación de valores. Una tarea pedagógica. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana 1989.
11. Baxter Pérez, Esther. La Educación en valores, papel de la escuela. Curso 24. Pedagogía. Cuba, 1999.
12. Calviño Valdés Fauly , Manuel. La orientación psicológica. Ciudad de la Habana, 2000.
13. Cárdenas Morejón, Norma. Educación desarrolladora y autorreguladora de la personalidad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1999.

14. ----- . Los valores que defendemos. Discurso pronunciado el 24 de febrero de 1998. (folleto). La Habana, 1998.
15. Centro de estudio sobre la formación de valores. Revista Humanidades (Camagüey) 1 (1): 10, Abril- Junio, 1997.
16. ----- . Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1988.
17. ----- . Selección de temas psicopedagógicos. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, 2001.
18. ----- . La formación de valores en las nuevas generaciones, Una campaña de espiritualidad y de conciencia. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996.
19. Comino Trapero, Maria. Valores que priorizan los docentes en su acción pedagógica y cómo son percibidos por sus alumnos: una experiencia de investigación acción. Departamento de Educación e Investigación Educativa. Universidad Católica del Uruguay. Montevideo, abril, 1993.
20. Chacón Arteaga, Nancy. Dimensión ética de la educación cubana. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, 2002.
21. Domínguez García, María J. y Ferrer B. María E. Jóvenes cubanos expectativa en los 90. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1996.
22. Domínguez, María Isabel. La formación de valores en la Cuba de los años 90:Un enfoque social. En: La formación de valores en las nuevas generaciones. Editorial Ciencias Sociales, 1996.
23. García, Salvador. La dirección por valores. Edición del MES, 1997.
24. González López, J. Humanismo, Educación Superior y valores. Centro de Estudio Universitario. Chile, 1996.
25. González Rey, Fernando y Albertina Mitjás Martínez. La personalidad, su educación y desarrollo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1999.
26. ----- . Motivación moral en adolescentes y jóvenes. Editorial Científico Técnica. La Habana, 1982.
27. Makarenko, A.S. La colectividad y la educación de la personalidad. Editorial Progreso. Moscú, 1977.
28. Ortíz Torres, Emilio y María Marino. Las estrategias pedagógicas. Material de consulta. ISP, Holguín, 1994.
29. Petrovski. A. Teoría psicológica del colectivo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1989.
30. Santos Fernández, Dunia. tesis de maestría. ISPEJV, 2003

31. Sierra Salcedo, Regla Alicia. Modelación y estrategia: Algunas consideraciones desde una perspectiva pedagógica. ISPEJV, Departamento de Dirección Científica. Mínimo para Doctor en Ciencias de la Educación, 2000.